

ATENCIÓN POST-TEMPRANA EN ESPAÑA: ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES

Rita Pilar Romero Galisteo¹ y Miguel Ángel Capó-Juan²

¹Universidad de Málaga. Facultad CC de la Salud. Dpto. Fisioterapia.

²Servicio de Valoración y Atención Temprana, Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, Gobierno de Baleares. Universidad de las Islas Baleares

MATERIAL Y MÉTODOS

INTRODUCCIÓN

La Atención Temprana (AT) permite que niños de 0 a 6 años que presentan trastornos en su neurodesarrollo o que están en riesgo de padecerlos puedan acceder de forma gratuita a tratamientos conducentes a la rehabilitación funcional.

En España, la edad y las prestaciones para este colectivo varían en función de la Comunidad Autónoma. Actualmente algunas comunidades plantean ampliar la edad de atención más allá de los 6 años, lo que se conoce como Atención post-temprana (ApT).

Entre los profesionales que prestan servicio encontramos fisioterapeutas, logopedas y psicólogos principalmente.

Asimismo, la prevalencia de trastornos del neurodesarrollo varía en función de los autores, encontrándose en la literatura científica datos que oscilan entre un 8,4% (en niños menores de 5 años) (1) hasta un 22% entre los 11 y los 14 años (2), considerando de esta forma la ApT

El objetivo del estudio es mostrar los datos disponibles y calcular la ratio de niños atendidos en AT, por comunidades autónomas, que servirán para justificar la necesidad y toma de decisiones que afectarán al colectivo de familias, niños y fisioterapeutas pediátricos.

Revisión de las instrucciones y funcionamiento de la Atención Temprana en las diferentes comunidades autónomas, bases de datos e Instituto Nacional de Estadística



Palabras clave: Atención Temprana, Servicios de Salud Infantiles, Fisioterapia, Toma de decisiones

RESULTADOS

- Cada comunidad autónoma presenta resultados dispares
- Cataluña presenta la ratio mayor (9,26%) y la Comunidad Valenciana la menor (1,12%) . Tabla 1
- Existe falta de datos de diversas comunidades y éstos no se encuentran reflejados en el INE.
- Los datos referentes a niños con discapacidad de 0 a 6 años están obsoletos (los últimos reflejados en el INE son de 1999 y 2008)

Tabla 1: Estimación de nacimientos y población atendida por cada comunidad autónoma

Comunidad Autónoma Regulación legislativa	Población de niños de 0 a 6 años por Comunidad	Número de niños atendidos durante el 2018/2017	Ratios
Andalucía	481392	22388 (2018)	4,65%
Cataluña	432198	40034 (2017)	9,26%
Comunidad de Madrid	388698	5348 (2017)	1,37%
Comunidad Valenciana	265787	3000 (2017)	1,12%
Galicia	118825	s/d	s/d
Castilla y León	103631	3130 (2017)	3,02%
País Vasco	114812	2529 (2017)	2,20%
Canarias	100003	s/d	s/d
Castilla-La-Mancha	111385	5070 (2018)	4,55%
Región de Murcia	96479	3700 (2017)	3,835
Aragón	68671	2042 (2018)	2,97%
Islas Baleares	65236	1700 (2018)	2,60%
Extremadura	53038	1252 (2018)	2,36%
Principado de Asturias	40150	1770 (2017)	4,40%
Navarra	37976	s/d	s/d
Cantabria	27541	1406 (2017)	5,10%
La Rioja	17138	744	4,34%
Ceuta	6510	s/d	s/d
Melilla	8387	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Centros de Atención Temprana de España y del INE (3)

CONCLUSIONES

En ninguna comunidad española se cubre la asistencia en AT al 10% de la población infantil susceptible de ser atendida (4). Es importante alcanzar esta ratio recomendada en países desarrollados, lo que permitiría unificar criterios a nivel nacional. Asimismo es imprescindible actualizar datos estadísticos sobre la población infantil y que éstos sean de acceso público, emulando a otros países de nuestro entorno. De esta manera, se facilitaría a los investigadores la realización de estudios de prevalencia y eviten la arbitrariedad en la toma de decisiones socio-sanitarias que afectarán profesional y clínicamente a una población tan vulnerable.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Global Research on Developmental Disabilities Collaborators (2018). Developmental disabilities among children younger than 5 years in 195 countries and territories, 1990-2016: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2016. *The Lancet*, 6. [http://dx.doi.org/10.1016/S2214-109X\(18\)30309-7](http://dx.doi.org/10.1016/S2214-109X(18)30309-7)
- 2.- Caballal-Mariño et al. (2018). Prevalencia de trastornos del neurodesarrollo, comportamiento y aprendizaje en Atención Primaria. *Anales de Pediatría*, 89 (3): 153-161
- 3.- Instituto Nacional de Estadística
- 4.- Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2018). Atención Temprana, la visión de los profesionales. GAT. Pag. 13